



Francisco de Orellana, 31 de octubre de 2017
838-GADPO-P

Señores
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con el Art. 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización remito a usted el Proyecto Definitivo del Presupuesto General y Participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana correspondiente al año 2018, con la finalidad de que sea revisada y se emita el informe dentro del plazo correspondiente.

Particular que informo para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Sr. Manuel Garzón Quezada
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA SUBROGANTE

ELABORADO POR VERONICA

Recibido
08-11-2017
Manuel
Melada G.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana

Camilo de Torrano S/N y Malecon

Teléfonos: 062881795 – 062881794 www.gporellana.gob.ec

